RESOLUCIÓN I.M. N°: 340 /19

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLA DE COMPUTO METRICO DE LAS REPARACIONES DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1732 DOMINGA OCARIZ DE SAMANIEGO ZONA DEL DISTRITO DE PASO BARRETO.

Paso Barreto, 3 de Setiembre de 2019.

VISTO: La necesidad de aprobar los planos y planillas de cómputo métrico y presupuesto de las Reparaciones de 3 Aulas en la Escuela Básica N° 1732 Dominga Ocariz de Samaniego del Distrito de Paso Barreto, solicitado al Gobierno Departamental de Concepción a través de la Nota de la Secretaría de Obras Públicas de fecha 2 de Setiembre de 2019 y,----------

CONSIDERANDO: Que, es facultad del Intendente Municipal Dictar Resoluciones de conformidad al Art. 51 de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal";----------

POR TANTO:

EL INTENDENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE:

Art. 1): Aprobar los planos y planillas de cómputo métrico y presupuesto de las Reparaciones de 3 Aulas en la Escuela Básica N° 1732 Dominga Ocariz de Samaniego del Distrito de Paso Barreto

Art. 2): Autorizar al Gobierno Departamental de Concepción para las Reparaciones en la Escuela Básica N° 1732 Dominga Ocariz del Distrito de Paso Barreto. ----------

Art. 3): Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Sr. Santiago Paredes
Secretario General
Distrito de Paso Barreto

Lic. Bruno Carlos Piccinini Soerensen
Intendente Municipal
Distrito de Paso Barreto